

## LAS MIGRACIONES ILEGALES EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR: UN ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y SOLUCIONES PARA UN DESARROLLO HUMANO ENTRE ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Noelia Melero y Jamal Benamar

Universidad de Sevilla, Universidad Abdelmalek Essaadi de Tánger-Tetuán

Las llamadas migraciones irregulares, clandestinas o ilegales, que se están desarrollando, principalmente en la última década, están tomando dimensiones inquietantes, lo que insta a plantear nuevos desafíos en las relaciones internacionales entre los países que se enfrentan a esta situación.

Este fenómeno adquiere una singular importancia en el espacio mediterráneo donde la inmigración juega un papel muy importante en las relaciones interestatales de los países ribereños, los cuales son testigos de los flujos migratorios que se producen con destino a diferentes países de la Unión Europea, lo que llega a enturbiar las relaciones entre España y Marruecos. El análisis de esta cuestión exige un mejor conocimiento de las circunstancias en las que se producen los movimientos migratorios entre el Norte de Marruecos y el Sur de Andalucía: identificando, analizando y valorando las características y el proceso migratorio en el Estrecho de Gibraltar.

En este marco, el trabajo que presentamos son las conclusiones de un estudio que recoge las impresiones y valoraciones de expertos españoles y marroquíes en temas de inmigración, a través del cual pretendemos exponer aquellos aspectos especialmente relevantes del fenómeno de la inmigración irregular entre la frontera Sur de Europa (Andalucía Sur) y el Norte de África (Norte de Marruecos).

Partiendo de la reflexión de que la problemática que suscita este fenómeno exige un análisis de su incidencia sobre las economías, las sociedades y las políticas de los países de acogida y de origen, el eje del estudio se basa en la premisa de que es imprescindible realizar una revisión de la percepción y del papel que desempeñan los emigrantes como factor de desarrollo. De esta forma, las conclusiones obtenidas nos acercan a diferentes aspectos como la valoración del fenómeno de la inmigración, las características generales de los inmigrantes, la evolución reciente de los flujos migratorios y las posibles soluciones a esta difícil situación.

### 1. EL FENOMENO DE LAS MIGRACIONES: CARACTERÍSTICAS GENERALES

El fenómeno de las migraciones en las últimas décadas se ha visto azotado por un elevado desplazamiento humano entre países. Según la definición de la UNESCO, las migraciones son desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a otra por un espacio de tiempo considerable o indefinido que conlleva un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente permanente en el tiempo, así como la interrupción de actividades vitales en un determinado lugar geográfico y su reorganización vital en otro.

En este marco, los inmigrantes, protagonistas de estos procesos, se convierten en agentes activos que contribuyen significativamente al crecimiento de las economías de los países europeos y también de los países de origen. Según un informe del Observatorio Permanente de la Inmigración<sup>1</sup>, a 30 de septiembre de 2010 el número de inmigrantes extracomunitarios asciende a 2.395.704 lo que nos lleva a reflexionar sobre como más allá de las connotaciones negativas que afloran en torno a este fenómeno, los flujos migratorios representan para los países europeos una fuente diversificada de riqueza<sup>2</sup> (cultural, económica, social, demográfica), y una alternativa para las economías de los países de origen.

En el 2008 las remesas representaron para Marruecos el 10% del PIB según datos de la Oficina de Cambios marroquí y el 30% del Comercio Exterior. Marruecos es uno de los países del mundo más dependientes de las remesas que recibe de sus emigrantes. Estos aspectos nos demuestran como la inmigración representa para España un factor socio económico importante que se ha visto marcado por una alta tasa de crecimiento de la población de inmigrantes, el crecimiento de afiliados a la seguridad social de manera importante.

No obstante, más allá de estas cuestiones que describimos con un matiz positivo, la otra cara de la inmigración, la ilegal o clandestina, alcanza cifras desorbitadas y consecuencias negativas tanto para los propios inmigrantes, por las condiciones de vulnerabilidad y desamparo, como por los propios países receptores, por

<sup>1</sup> <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Informes/>

<sup>2</sup> "Los inmigrantes han contribuido a la creación del 50% de los nuevos empleos desde el año 2001 e ingresan 23 mil millones de euros por año a Hacienda, o sea 6,6% del presupuesto del Estado. Esta contribución seguirá creciendo en los próximos años". Según un estudio hecho público a mediados del mes de noviembre 2006 y dirigido por Miguel Sebastián, principal consejero económico del jefe del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

la falta de recursos para atender adecuadamente la desproporcionada situación en las que se encuentran, en ocasiones, los territorios fronterizos.

En este sentido, si analizamos estos procesos migratorios ilegales, en el caso de España, podemos observar como el Estrecho de Gibraltar se ha caracterizado por ser la vía más utilizada, al representar un recorrido fácil y corto en el que las pateras se convierten en protagonistas de este tránsito, atendiendo capacidades medias de unos treinta inmigrantes. No obstante, la actuación combinada de las autoridades marroquíes y españolas ha facilitado en los últimos años, un enorme control sobre la zona, lo que ha conllevado la búsqueda de nuevas vías en cayucos desde Mauritania hasta Libia, pasando por Argelia o Túnez con destino a Canarias o Italia. Rutas migratorias de largo recorrido y mucho más peligrosas que aunque no son las que aportan las cifras elevadas, sin duda, son las más mediatizadas por los dramas que generan.

Los datos más recientes del fenómeno migratorio hacen previsible que los movimientos migratorios se mantengan y que la necesidad de trabajos en algunos sectores siga aumentando en los próximos años. Este crecimiento de la presión migratoria supone, al mismo tiempo, un crecimiento de los flujos clandestinos que utilizan las redes de tráfico de personas para los que España no solo es un destino, sino también, un lugar de tránsito.

En la actualidad, la inmigración ilegal representa un gran problema para los países de acogida. Las restricciones y los controles destinados a desalentar a los candidatos en sus proyectos migratorios ha surtido el efecto contrario: se desarrolla la inmigración ilegal con destino a España e Italia principalmente, utilizando las redes clandestinas que tomaron el relevo de los circuitos legales. Cuestiones que nos llevan a reflexionar que las mafias que fomentan estas migraciones ilegales son el resultado de las políticas sociales antidemocráticas de los países emisores de la emigración ilegal, el resultado de la política de cierre de fronteras adoptada por los países potentes como Europa y América, así como el reparto injusto de la riqueza a nivel mundial.

## 2. LA EMIGRACIÓN EN MARRUECOS; ANÁLISIS DE CAUSAS Y EFECTOS

El fenómeno de las migraciones, y sobre todo las migraciones ilegales, seguirán ocupando un lugar prioritario en el debate político y social de los países europeos que se ven afectados directa e indirectamente por esta situación. En el caso de Marruecos, merece realizar una reflexión, en torno a los diferentes factores y causas que envuelven esta situación;

Su ubicación geográfica y carácter fronterizo le colocan en una situación de continua tensión sociopolítica ante el fenómeno de las migraciones. Dadas las actuales condiciones de vida de los países subsaharianos, los flujos migratorios continuarán hacia el Norte de Marruecos que al unirse a los flujos migratorios nacionales, generarán una enorme demanda migratoria que desbordará las posibilidades legales y aumentará progresivamente la generación de mafias ilegales. Las rutas alternativas, como la generada entre Mauritania o Argelia y el sur de Marruecos, solo contribuyen a diversificar las alternativas, colocando a la Unión Europea en una complicada tesitura.

En el ámbito de lo social, podemos decir que es un fenómeno *transocial* que afecta a todas las clases en Marruecos. La tendencia afecta a todos los colectivos sociales marroquíes, si bien cada clase social da lugar a circunstancias muy distintas con perfiles migratorios particulares, la amplia gama que ofrecen los contextos sociales del emigrante va desde el universitario que busca mejorar su calificación en el empleo que puede ofrecerle Europa, hasta el joven sin estudios que se lanza a las vías ilegales.

Su proximidad con la Unión Europea, condiciona significativamente su relación con ésta, de la que recibe importantes inversiones. De esta forma, las dificultades que soporta la economía marroquí, se ven levemente beneficiadas por la colaboración del potencial vecino mediterráneo. En Marruecos, la dependencia, de la agricultura y la economía sumergida, así como la inexistencia de un tejido industrial sólido reclaman la aportación de una Europa que es también actor interesado en el equilibrio de su zona geográfica de mayor influencia.

En relación a las cuestiones de género, la sociedad marroquí, en la línea de los países musulmanes, marca estrictamente las diferencias entre los roles de mujeres y hombres, las cuales se ven reflejadas en los roles migratorios. En este sentido, podemos comprobar como las familias animan, con diferencia, a la emigración de los varones, por detrimento de las mujeres. De esta forma, si el proyecto migratorio finalmente se lleva a cabo, es más usual entre los hombres, utilizar las vías ilegales para cruzar el Estrecho, y entre las mujeres, el matrimonio, los procesos de reagrupación familiar o los contratos de trabajo. La emigración de la mujer está generalmente vinculada a la de su grupo familiar, mientras el hombre es más propenso a lanzarse a la aventura individualmente. Recordemos la importancia que tiene en la cultura musulmana que la mujer dedique horas al cuidado de su casa y su familia, mientras que las expectativas sobre el hombre, implican que sea un buen proveedor de recursos al hogar.

Si bien es importante analizar como afecta en Marruecos la situación de la emigración, es primordial abordar los casos de emigraciones ilegales de menores, lo que en España se llama "menores ilegales no acompaña-

dos". Este fenómeno que es considerado como el último eslabón de una compleja y preocupante realidad social marroquí, está relacionado con diversos factores como; la desprotección social, una creciente feminización de la inmigración, una tasa de abandono escolar elevada entre los jóvenes, y una incorporación precoz al mundo laboral en condiciones precarias. Este panorama es el reflejo de la ausencia de una política integral de protección de la infancia, a pesar de los avances sociales<sup>3</sup>. El menor ve en la inmigración la única salida para ganarse la vida. Esta idea es afianzada por la falta de perspectivas de futuro de sus mayores -hayan estudiado o no-, y por la imagen de éxito social que transmiten los inmigrantes que regresan de vacaciones al país.

Marruecos está clasificado, dentro del contexto islámico, como uno de los países más progresistas y liberales. Sus líderes políticos y espirituales son algo más moderados en las interpretaciones del Corán. En esta configuración ideológica ha tenido una notable influencia su vecindad con Europa, así como su reciente pasado colonial. Por otra parte, el país se encuentra en una situación de fuerte contagio de las sociedades de consumo occidentales, en la que los medios de comunicación han actuado como principal agente trasmisor. Esta histórica aculturación ha generado una importante sinergia en lo político y económico, claramente reflejada en la vertebración de sus instituciones, parcialmente occidentalizadas.

### 3. EL ROSTRO DE LOS INMIGRANTES

Analizar las características de las migraciones ilegales, nos lleva a detenernos en los protagonistas de estos procesos, acercándonos a una serie de indicadores comunes que nos permiten entender en mayor profundidad las migraciones;

*-Procedencia:* Tradicionalmente, las migraciones procedían principalmente de la ciudad, muy escasas eran las cifras de los inmigrantes de origen rural. La primera emigración era del campo a la ciudad, era una emigración interna al país. Además los que emigraban no solían ser los más pobres. Actualmente, son más los rurales o habitantes de pequeña aldeas los que emigran.

Los candidatos son originarios no solo de Marruecos, también de otros países del Magreb o de África subsahariana. A veces tienen que atravesar varios países para llegar al Estrecho, exceptuando el caso marroquí. Posteriormente intentan acceder a España. Desde el año 2002, las migraciones por el Estrecho de origen marroquí está retrocediendo, mientras que la que procede de los países subsaharianos está en constante aumento (desde el 2004 se duplicado esta tendencia, según datos del Ministerio del Interior marroquí sobre las intercepciones de inmigrantes).

*-Motivación:* En relación a las motivaciones, encontramos que las económicas, son principalmente las que impulsan masivamente a la gente a buscarse una vida mejor, aunque no obstante, las razones pueden ser de otra índole como huir de conflictos armados o de un clima social hostil o por el simple hecho de tener algún referente cercano que haya iniciado su proyecto migratorio, y esto haya servido como referente.

*-Género:* Si bien en un principio, los emigrantes presentaban un perfil casi exclusivamente masculino, los movimientos migratorios se están transformando, y cada vez son más las mujeres que intentan la aventura legal o ilegalmente de migrar a otros países, desde los cuales poder mantener económicamente a sus familias.

*-Edad:* Cada vez son más los jóvenes y menores (12-15 años) no acompañados que emigran clandestinamente sobre todo a España. Lo hacen escondiéndose en coches, autocares, contenedores, camiones,... a menudo con la complicidad y el apoyo de los padres. En el caso de Marruecos, muchos jóvenes desamparados rondan por el puerto de Tánger con la esperanza de encontrar el modo de cruzar el Estrecho, y que una vez en España, son considerados como menores inmigrantes no acompañados.

*-Nivel de formación:* En lo que concierne a la preparación formativa o al nivel de enseñanza cursado, la población migrante en su mayoría se ha identificado como población analfabeta y sin ningún nivel de instrucción. No obstante, cada vez son más los migrantes instruidos (bachiller y universitarios) y con una formación profesional cada vez mas especializada (técnicos o ingenieros). En el caso de Marruecos, se trata de jóvenes diplomados que, frustrados por las nulas perspectivas de encontrar trabajo en su país, optan por buscar en la inmigración legal o ilegal, una salida o alternativa.

### 4. LOS INMIGRANTES COMO FACTOR DE DESARROLLO

Los movimientos migratorios plantean nuevos desafíos en las relaciones internacionales de los países enfrentados a este fenómeno. La problemática que suscita exige una nueva visión de su incidencia sobre las economías, las sociedades y las políticas de los países de acogida y de origen. Es imprescindible realizar una revisión de la percepción y del papel que desempeñan los emigrantes como factor de desarrollo.

<sup>3</sup> La Mudawana (2004), el Código del Trabajo (2003), la Ley 02-03 (2003) sobre inmigración e emigración irregulares (2003)

La cuestión crucial del fenómeno de las migraciones es como resolver el problema de la inmigración ilegal. La respuesta a esta pregunta según los actores de nuestra encuesta pasa necesariamente por una reflexión profunda y una verdadera cooperación para el desarrollo entre Europa y África. Mientras siga existiendo una enorme fractura económica y social entre una Europa opulenta y una África de miseria y de pobreza, seguirán existiendo los candidatos dispuestos a todo con tal de buscarse la vida en otro sitio. Europa<sup>4</sup> tiene que considerar como socios a los países emisores de una inmigración no deseada por ella, y buscar conjuntamente los mecanismos y las políticas que les permita sentar las bases de una economía basada en la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico, único gaje para un desarrollo humano sostenible.

Los países Africanos tienen una gran responsabilidad en la desesperación social de sus países, desesperación que les empuja a arriesgar la vida por intentar alcanzar la otra orilla. Estas odiseas suicidas tienen que cesar y para lograrlo los países africanos tienen la responsabilidad y la obligación de promover políticas que permitan crear las condiciones mínimas para una vida decente.

En el caso de Marruecos existe una voluntad de compromiso con la Unión Europea para buscar soluciones al problema de la inmigración ilegal. El país magrebí está colaborando activamente para frenar el flujo de inmigrantes subsaharianos (principalmente) que utilizan su territorio para sus proyectos migratorios. El acuerdo está funcionando bastante bien por el momento. Sin embargo, a pesar de los cambios importantes que se están produciendo en el país a todos los niveles, se consideran insuficientes, según algunos, demasiado lentos según otros, y no se dibuja en el horizonte una mejora en las perspectivas de futuro para una gran parte de la población marroquí joven y frustrada.

En este sentido, la sociedad marroquí, más allá del respaldo económico con el que cuenta, procedente de países de la Unión Europea, contempla problemáticos desequilibrios económicos con bajos salarios de la mayor parte de la población, un elevado desempleo (19% de la población activa), una enorme dependencia de la agricultura, así como una economía sumergida difícil de controlar, con escasas coberturas sociales, como por ejemplo la inexistencia de desempleo. Por otro lado, encontramos una profunda desigualdad social que son el reflejo de que aproximadamente el 20 % de la población gestione el 80 % de los recursos. En relación a la población joven, las cifras desvelan altas tasas de natalidad y mortalidad, así como escasas medidas de contracepción y un importante predominio cultural de la familia numerosa sobre todo entre la población rural (45% de la población total).

## 5. A MODO DE CONCLUSIONES

En base al análisis realizado anteriormente, consideramos que el futuro de los países fronterizos del Mediterráneo está condicionado a la puesta en marcha de políticas de cooperación transfronteriza que permitan llevar a cabo una mejor gestión de las migraciones conforme a las siguientes premisas:

-La migración como intercambio y proceso de cooperación entre territorios

Para afrontar el futuro de las políticas migratorias europeas resulta esencial asumir que los beneficios de las migraciones no sólo se dan en los países exportadores de mano de obra<sup>5</sup>. Históricamente estos beneficios se hacen también muy palpables en los países receptores<sup>6</sup>. El pasado reciente de los países europeos así lo demuestra. No obstante, debemos plantear las migraciones como un intercambio que beneficia a ambos bloques, genera progreso y estabilidad.

-Europa ante una demanda creciente de mano de obra

Esta circunstancia, unida a las carencias en la oferta de mano de obra en el norte de África, implica la necesidad de colaboración entre ambos territorios. La población marroquí<sup>7</sup>, al igual que la mayor parte de África está soportando condiciones de infrasalario. Sin embargo, el tejido empresarial europeo aún presenta algunas carencias para cubrir algunos puestos, especialmente, en el sector servicios y la agricultura. Además, en caso de no haber contado con la mano de obra emigrante de los últimos 20 años, los salarios hubieran subido hasta un punto difícilmente soportable para las empresas y se hubiera complicado la existencia al consu-

<sup>4</sup> « Con la ayuda de la política de cohesión de la UE, España a realizado importantes avances en la puesta en pie de una infraestructura propicia al desarrollo », Danuta Hübner, comisario a cargo de la política regional en su conferencia madrileña del 26/10/2006 titulada "España y la Unión Europea: Edificar juntos la economía del conocimiento".

<sup>5</sup> Marruecos es uno de los países del mundo que mas depende de las remesas de sus inmigrantes, estas representan cerca del 10% del PIB (datos de la Oficina de Cambios, 2003)

<sup>6</sup> España ingresa casi el doble de lo que gasta por los inmigrantes según Rosa Aparicio Gómez, "El impacto económico de la inmigración: costos para el Estado y movimiento de consumo y salarios", 2000.

<sup>7</sup> En el caso de Marruecos (Fuente: Dirección de la Estadística, 2004) hay que destacar los desequilibrios siguientes: una renta per capita 17 veces inferior a la de España, una economía que depende del sector primario muy inestable debido a los cambios climáticos, el paro que aumenta entre las mujeres y la población joven (mas del 60% de la población activa en paro tiene menos de 30 años), según el umbral de la pobreza (fijado por el Banco Mundial a 1 euro por persona y día) cerca de 19% de la población marroquí es pobre, el salario mínimo es cuatro veces inferior al de los países europeos.

midor por la subida del precio final. La opinión pública europea debe superar los momentos de crisis económica y de empleo que les hacen mirar con recelo a los emigrantes.

Por otra parte, la revitalización demográfica de países europeos -que contaban con pirámides de población envejecidas- se está logrando gracias al apoyo *natalista* de los países del sur. En este sentido, la presión demográfica que experimenta Marruecos seguirá siendo un factor generador de la inmigración puesto que el mercado de trabajo, con las mismas condiciones que existen hoy, no podrá absorber el incremento importante del flujo de mano de obra, cada vez más formada y con un nivel de formación creciente.

-La búsqueda de equilibrio entre países del mediterráneo

Las mismas razones demográficas y económicas, anteriormente explicadas, obligan a la vieja Europa a poner sus límites al fenómeno migratorio. La Unión Europea tiene cada vez más clara la importancia de la emigración africana, en dos líneas opuestas: hay que detener la inmigración clandestina, pero también hay que dar entrada a un contingente de personas totalmente necesarias para mantener el crecimiento actual. Por ahora no existe una política común, cada país actúa por su cuenta, instando a los países fronterizos como Libia, Marruecos y Argelia que controlen sus fronteras. En este sentido, es importante identificar el espacio Mediterráneo como un ecosistema político que hay que mantener en equilibrio, donde la Unión Europea, por intereses propios y ajenos, *debe potenciar el desarrollo económico del Norte de África* aumentando, aún más, sus coberturas en cooperación.

-Luchar contra la emigración ilegal y las causas que la engendran y sustentan.

Los países de la Unión Europea deben ser estrictos en el control de los ilegales y lograr la cooperación de los gobiernos africanos para evitar que proliferen las redes que desestabilizan el ecosistema social y, en algunos casos, ponen en peligro a sus ciudadanos. Si bien, la labor fundamental de los políticos de ambos continentes está en canalizar estos intereses hacia nuevas oportunidades de emigración legal, u ofrecer alternativas solventes<sup>8</sup> en los destinos de origen. Las regularizaciones masivas, tan discutidas en los tiempos que corren, sólo solucionan el problema de algunos de los ilegales ya desplazados, pero implican un aumento del *efecto llamada* en los países de origen, o alimentando el papel de las mafias y generando los riesgos ya comentados.

Hay que actuar sobre las causas que generan el fenómeno de la inmigración ilegal, en el caso de la migración marroquí, se enmarca en una problemática global que interpela a los gobiernos de Marruecos como a los de los países de la Unión Europea. En este sentido, sería interesante por un lado, romper con los esquemas vinculados al síndrome de la seguridad y de los riesgos relacionados con la inmigración y apostar por un enfoque preventivo, y por otro, que la política de cooperación ayudara a la estabilización territorial de la población, como forma de frenar la emigración interna y evitar los flujos migratorios hacia Europa. Para ello se necesitaría poner en marcha programas de cooperación que dinamicen la economía del país de origen con el fin de crear empleo y en los cuales haya repercusión a efectos multiplicador.

-Coherencia en las políticas y ayudas que Europa pone a disposición de los países migrantes.

Existe un sentimiento generalizado entre la población entrevistada de que las políticas europeas, o españolas en materia de cooperación y de apoyo al desarrollo no van encaminadas hacia un desarrollo total de los países emisores de la inmigración, y que velan más por sus propios intereses. Lo prioritario, en este sentido, sería hacer un inventario que recoja todas estas ayudas, potenciar el intercambio de tecnología, y crear centros mixtos para la valorización y revalorización de las culturas de ambos países y para la promoción de la investigación científica. El objetivo a largo plazo es edificar un verdadero proyecto de sociedad con todos sus componentes y no limitarse a solo algunos aspectos limitativos de una u otra cultura.

Desde el punto de vista de Europa, ésta ha sido un antiguo colonizador en los países africanos. Con el tiempo, estos han accedido a la independencia política pero siguen dependiendo de Europa a nivel económico y social. Es por ello que Europa debe tomar en consideración el pasado de su relación con África, y apostar por estrategias socio económicas que permitan dar a los países africanos la posibilidad de mejorar sus realidades.

Por otro lado, en relación a los países africanos, señalar que éstos colaboran en mayor o menor medida en la limitación de la inmigración ilegal, lo cual da pie a un mercadeo de subcontrata en el que se juegan derechos importantes de asilo e inmigración: una externalización de la crisis de las corrientes humanas. Libia dijo el pasado año que no podía ser el guardacostas de Europa: imposible bloquear ella sola a millones de personas que quieren ir a Europa. Marruecos se queja de las fuertes exigencias en este tema, sin que haya una compensación económica que cubra el despliegue de fuerzas realizado.

<sup>8</sup> Moratinos ha hablado de la cumbre sobre inmigración y desarrollo que tuvo lugar en Rabat en julio pasado y que reunió 57 países de África y Europa "como un nuevo modelo de abordar el fenómeno migratorio más pragmático y eficaz, a partir de la corresponsabilidad de los países de origen, de tránsito y de destino" (<http://www.elpais.es>, 10/07/2006).

En el caso de Marruecos, la diversidad de recursos a explotar de los que goza el país invita a aumentar las exigencias a sus administradores. Las circunstancias privan a muchos del derecho a ganarse la vida dignamente. Se debe instar a que las políticas sociales del presente y el futuro prioricen el acceso a la formación y al empleo de los más jóvenes, evitando la emigración, en terminos ilegales. Los cambios producidos en Marruecos desde hace varias décadas, constatan significativas transformaciones en todos los sectores, pero no son suficientes. En este sentido, se hace necesario un mayor compromiso desde el gobierno marroquí, que en colaboración y apoyo de la Unión Europea, permita una mejora de la población y de sus derechos humanos.

## BIBLIOGRAFIA

- Akellal, A. (1999). *Les motivations historiques et sociales de l'émigration marocaine*. In *l'émigration marocaine*. Rabat: Publications de l'Académie du Royaume du Maroc.
- Aubry, M. (2006). *Immigration, comprendre, construire*. Ed. de l'Aube.
- Azurmendi, M. (2003). *Todos somos nosotros*. Madrid: Taurus
- Cabrera, J. C. (2005). *Acercamiento al menor inmigrante marroquí*. Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Junta de Andalucía.
- Checa, F. y Arjona A. (Eds.). (2000). *Convivencia entre culturas: El fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía, S.L.
- De Larramendi, M.H. y Núñez Villaverde, J.A. (1996). *La política exterior y de cooperación de España en el Magreb (1982-1995)*. Madrid: IUDC-La Catarata.
- Díez, J. (1999). *Los españoles y la inmigración*. Madrid: IMSERSO.
- El Mouhoub, M. (2005). *Les nouvelles migrations: un enjeu Nord-Sud de la mondialisation*. Paris: Ed. Universalis.
- García-Calabrés Cobo, F. (2004). *La extranjera, estudio de la inmigración femenina en España*. Córdoba: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Junta de Andalucía.
- Giménez, C., Acosta, A. y Aubarell, G. (2005). *Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. Madrid: CECOD.
- Glück, C. (2003). (2005). *Demografía: Problemas estructurales e inmigración y su relación con la historia económica de España*.
- Gómez Sota, F. (2004). *Imágenes cruzadas. Percepciones españolas de la inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid*. Madrid: UNED.
- González Ferrera, G. y Col. (2006). *Estudio sobre la situación de las mujeres a ambos lados del Estrecho de Gibraltar*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Hernando, M. y Mañé, A. (Eds). (2009). *La política exterior española hacia el Magreb: actores e intereses*. Barcelona: Ariel.
- Holgado, M.M. (2001). *Relaciones comerciales entre España y Marruecos: 1956-1996*. Granada: Universidad de Granada.
- I Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.2001-2004*. (2005). Sevilla: Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Junta de Andalucía.
- La Comba, J. (2004). *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Madrid: La Catarata.
- López, B. (1993). *Inmigración magrebí en España: el retorno de los moriscos*. Madrid: Editorial Mapfre, S.A.
- Mahía, R. (2005). *El efecto de la inmigración Económica en el mercado español: Cifras básicas y reflexiones analíticas*. Madrid: UAM.
- Martínez, J.U. (2000). *Relaciones entre España y Marruecos en el siglo XX*. Madrid: AEA.
- Martínez, U. (2001). *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid: Catarata,
- Médicos Sin Fronteras (2005). *Informe sobre la inmigración de origen subsahariano en situación irregular en Marruecos*. MDF-E.
- Pojares, M. (1998). *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona: Icaria.
- Romero, L. (2003). *El estrecho en la política de seguridad española del siglo XX*. Algeciras: APCG.
- Ruiz, J. I. (1999). *Los inmigrantes irregulares en España*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sami, N. (2000). *El peaje de la vida*. Madrid: Águilar/ Ediciones El País.
- Sorel, A. (2000). *Las voces del Estrecho*. Barcelona: Muchnik Editores.